

**PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2020
COMITÉ ESTADAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA
CAMPAÑA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGUACATE**

INFORME MENSUAL No.3

Marzo de 2020

1. Antecedentes



Figura 1 Daño por Barrenadores del Hueso

En el mes de febrero, personal técnico de la campaña fitosanitaria realizó los muestreos para la detección de barrenadores del hueso (Figura 1) en una superficie acumulada de 344.17 hectáreas y en 294.44 hectáreas para barrenador de las ramas. Se llevó a cabo el control de focos de infestación en 13 predios para barrenador de las ramas con acciones de aplicación foliar y censo. Así mismo, se realizaron la instalación de 13 trampas y 19 revisiones de trampas tipo ala para palomilla barrenadora y se realizaron supervisiones de campo a personal técnico de la campaña. En el mes de febrero se alcanzó un porcentaje de infestación promedio para barrenadores del hueso del 0.00% y de 1.75% para barrenador de las ramas.

2. Situación fitosanitaria

Al mes de febrero de 2020 los municipios libres conservaron su categoría; actualmente se cuenta con 6 municipios con reconocimiento oficial como áreas libres de barrenadores del hueso del aguacatero en el estado de Puebla, en estos mismos se realizan actividades contra barrenador de las ramas (Figura 2).

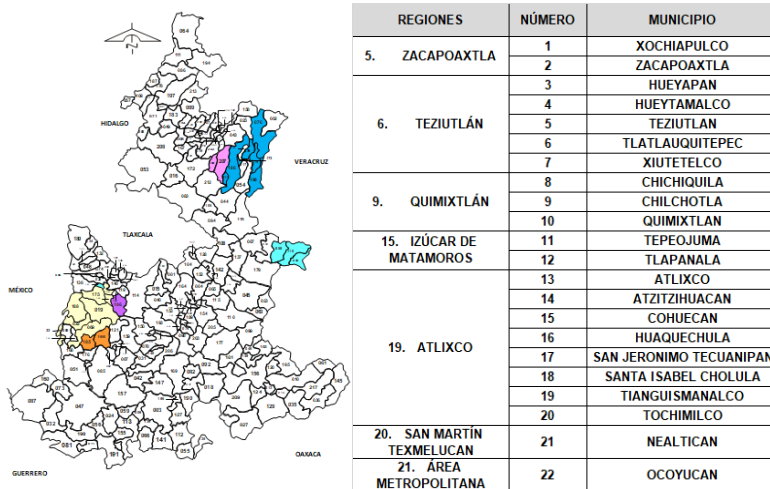
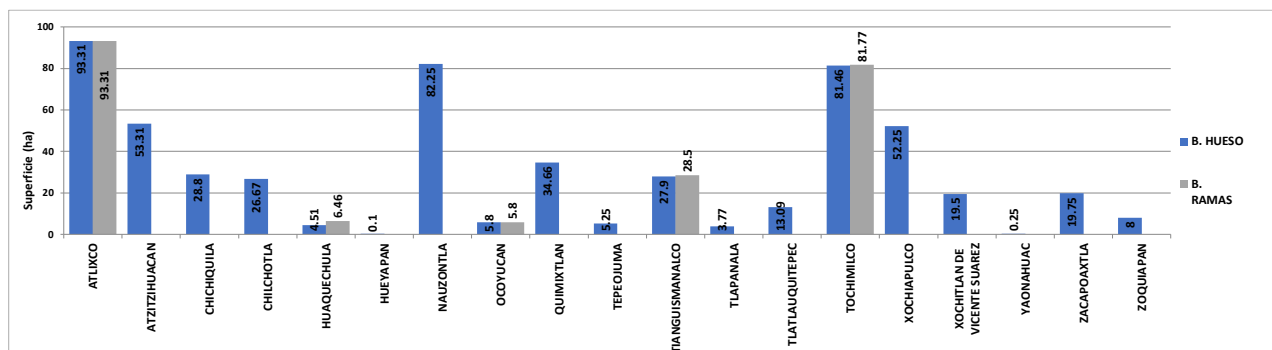


Figura 2. Estatus fitosanitario de los municipios atendidos por la campaña, respecto a barrenadores del hueso del aguacatero (Fuente: CESAPEP, 2020).

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2020 COMITÉ ESTADAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA CAMPAÑA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGUACATE

3. Acciones fitosanitarias

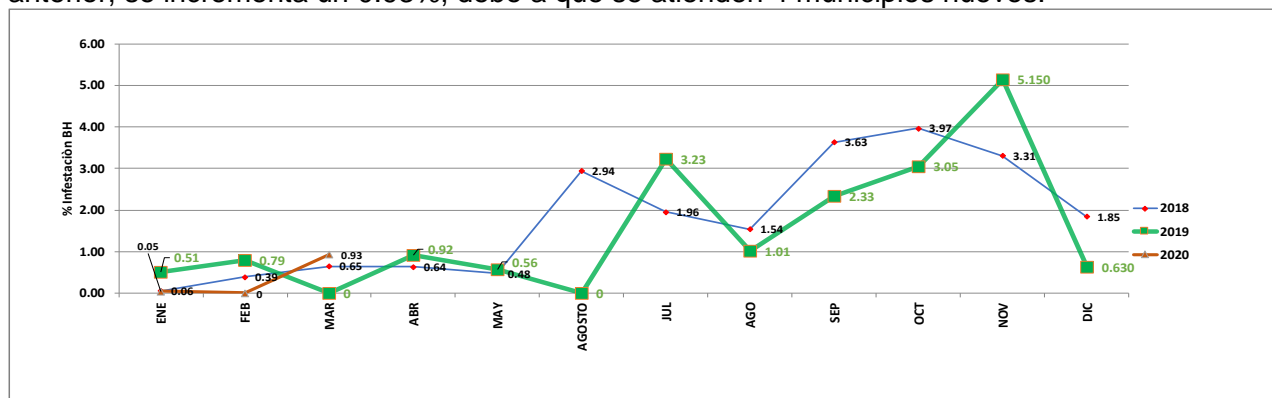
Muestreo. Con el propósito de detectar de manera oportuna la presencia o confirmar la ausencia de barrenadores del hueso y barrenador de las ramas del aguacate, así como, determinar los niveles de infestación de dichas plagas; se realizó el muestreo en 560.63 hectáreas para barrenadores del hueso y en 215.84 hectáreas para barrenador de ramas de forma acumulada, ubicadas en 19 municipios del estado de Puebla (Gráfica 1) en atención a 1,462 productores de aguacate. Los resultados indican que no se detectó presencia de la plaga en las zonas libres.



Gráfica 1. Superficie muestreada por municipio para la detección de barrenadores del hueso y del barrenador de ramas del aguacate en el mes de marzo 2020 (CAPA DE DATOS).

Durante el presente mes se registró un promedio de infestación promedio estatal de 0.93% para barrenadores del hueso (Gráfica 2).

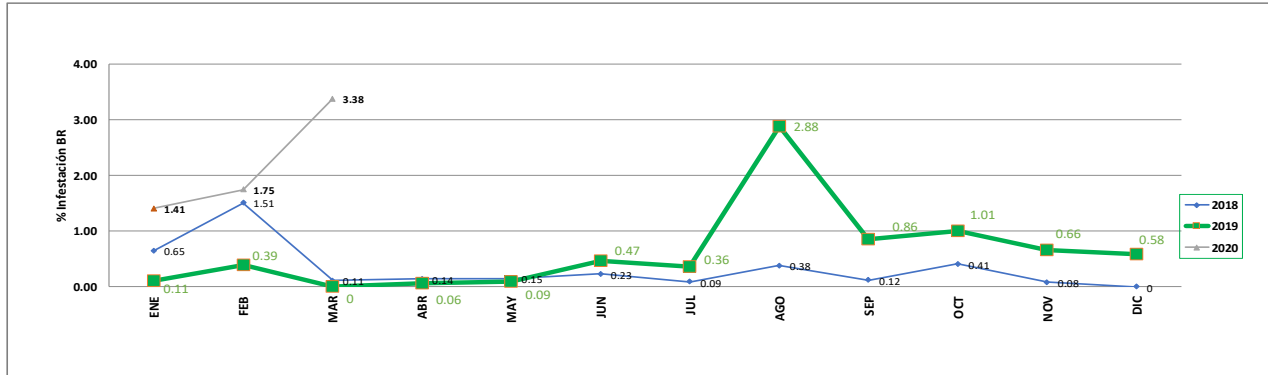
El promedio de porcentaje de infestación de barrenadores del hueso en marzo respecto al mes anterior, se incrementa un 0.93%, debo a que se atienden 4 municipios nuevos.



Gráfica 2. Comportamiento poblacional de barrenadores del hueso durante enero a diciembre de 2018-2019 y al mes de marzo de 2020. Fuente: CAPA DE DATOS.

Respecto al barrenador de ramas, el promedio de infestación estatal registrado en el mes fue de 3.38% observándose en el mes un incremento con respecto al mes de febrero, esto debido a que se atiende mayor superficie en los 6 municipios con estatus fitosanitario libre de barrenadores del hueso del aguacatero (Gráfica 3).

**PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2020
COMITÉ ESTADAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA
CAMPAÑA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGUACATE**



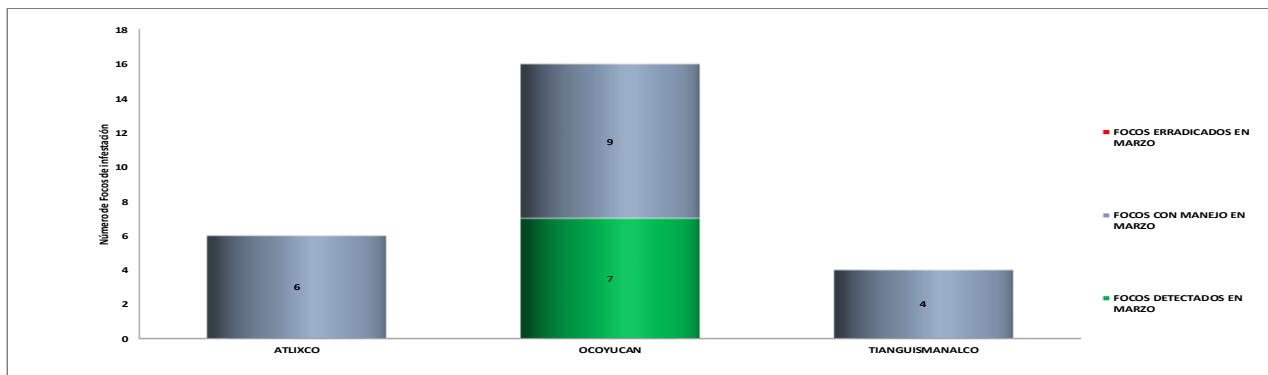
Gráfica 3. Comportamiento poblacional del barrenador de las ramas durante enero a diciembre de 2018-2019 al mes de marzo de 2020 (CAPA DE DATOS).

Control de focos de infestación.

Respecto al barrenador de ramas, el manejo se realizó en 18 focos de infestación ubicados en los municipios de Atlixco, Ocoyucan y Tianguismanalco en donde se realizó aplicación foliar en 9.37 hectáreas, censo 3.35 hectáreas y podas fitosanitarias 1.60 hectáreas (Tabla 1) (Gráfica 4).

MUNICIPIO	NUM. DE FOCOS ATENDIDOS	APLICACIÓN FOLIAR (Ha)	CENSO (Ha)	PODA FITOSANITARIA (Ha)
	MARZO			
ATLIXCO	5	4.12	0.22	
OCOYUCAN	9	4.00	1.13	
TIANGUISMANALCO	4	1.25	2.00	1.60
Total	18	9.37	3.35	1.60

Tabla 1. Focos de infestación y superficie en donde se realizó el manejo de focos de infestación de barrenador de las ramas del aguacatero, en el mes de marzo (Fuente: CAPA DE DATOS, 2020)



Gráfica 4: Detección, erradicación y manejo de focos de infestación del barrenador de las ramas en el mes de marzo (Fuente: CAPA DE DATOS, 2020)

Trampeo:

Esta acción tiene el objetivo de detectar la palomilla barrenadora del hueso (*Stenomoma catenifer*), por lo que en este periodo se realizaron 7 instalaciones y 27 revisiones de trampas, distribuidas en los municipios del estado de Puebla. (Tabla 2). Señalando que se han reinstalado trampas en

**PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2020
 COMITÉ ESTADAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA
 CAMPAÑA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGUACATE**

otras ubicaciones debido a que en los huertos que estaban colocadas las movían de árbol y quitaron alambres y feromona.

Municipio	Trampa	No Trampas Instaladas	No Trampas Revisadas	No. De Capturas	Superficie (Ha)
ATZITZIHUACAN	171_HUE08-21-022-0017T01	0	2	0	0.5
CHICHQUILA	171_HUE08-21-050-0001T01	1	1	0	5.5
	171_HUE08-21-050-0002T02	1	1	0	1.5
CHILCHOTLA	171_HUE08-21-058-0001T01	1	1	0	0.5
HUEYTAMALCO	171_HUE08-21-076-0002T02	0	2	0	8
NAUZONTLA	171_HUE08-21-101-0004T01	1	1	0	50
QUIMIXTLAN	171_HUE08-21-116-0001T01	1	1	0	0.5
	171_HUE08-21-116-0002T02	1	1	0	6
TEPEOJUMA	171_HUE08-21-166-0002T01	0	2	0	10.5
TEZIUTLAN	171_HUE08-21-174-0007T03	0	2	0	20
	171_HUE08-21-174-0013T04	0	2	0	10
TLAPANALA	171_HUE08-21-185-0001T01	0	2	0	3
TLATLAUQUITEPEC	171_HUE08-21-186-0008T01	0	2	0	2
	171_HUE08-21-186-0012T05	0	2	0	2
XIUTETELCO	171_HUE08-21-199-0004T06	0	2	0	12.6
XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ	171_HUE08-21-202-0001T01	1	1	0	24
ZACAPOAXTLA	171_HUE08-21-207-0006T08	0	2	0	8.6
Total		7	27	0	165.20

Tabla 2. Municipios Trampeados para palomilla barrenadora del hueso del aguacate, en el mes de marzo 2020 (Fuente: CAPA DE DATOS, 2020)

Capacitación a Productores: Mediante esta acción se impartió 2 pláticas dirigidas a productores por parte del personal técnico con el fin de difundir las acciones propias de la campaña fitosanitaria en el municipio de Tochimilco y Zacapoaxtla beneficiando a 27 productores de aguacate.

Supervisión: Con el propósito de detectar áreas de oportunidad y de mejora, el Coordinador Estatal de la campaña realizó 7 visitas al personal operativo del programa fitosanitario.

4. Cumplimiento de metas

Acción/Actividad	Unidad de Medida	Avance Físico					% de avance anual
		Programado Anual	En el Mes		Acumulado al Mes		
			Programado	Realizado	Programado	Realizado	
MAPEO							
SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	137	0	0	0	0	0.00
MUESTREO							
SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	2,826.00	660.00	767.07	2,404.00	2,163.86	76.57
SUPERFICIE ACUMULADA	HECTÁREAS	9,577.00	436.00	776.47	1,570.00	2,173.26	22.69
SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	7,960	1,552	1,667	6,367	6,028	75.73

**PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2020
 COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA
 CAMPAÑA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGUACATE**

CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN							
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	NÚMERO	199	32	8	76	32	16.08
TRAMPEO							
TRAMPAS INSTALADAS	NÚMERO	18	0	7	18	23	127.78
TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	384	36	27	60	49	12.76
CAPACITACIÓN							
PLÁTICAS A PRODUCTORES	EVENTO	41	4	2	9	9	21.95
SUPERVISIÓN							
SUPERVISIÓN	NÚMERO	12	1	1	3	3	25.00
INFORMES REVISADOS	NÚMERO	12	1	1	3	3	25.00
EVALUACIÓN							
EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0.00
TOTAL							

5. Impacto de las acciones fitosanitarias

Se logró mantener el estatus de 6 municipios como libres de barrenadores del hueso, mismo que representa alrededor del 74.5% de la superficie atendida con este cultivo en el estado; estos municipios son Atlixco, Huaquechula, Ocoyucan, Cohuecan, Tianguismanalco y Tochimilco, en los cuales se están llevando a cabo acciones para ambas plagas.

Las zonas libres han permitido reducir los costos de producción destinados al manejo de las plagas reglamentadas, mejorar el precio del aguacate y ampliar el mercado, incluso para exportación a futuro, beneficiando directamente a los productores de aguacate en su economía. Como resultado de la implementación de manera oportuna de las medidas fitosanitarias realizadas por el personal técnico de la campaña tales como muestreo, control de focos de infestación, trampeo y pláticas técnicas, se beneficiaron un total de 1,546 productores.

Responsable de elaboración:
 Ing. May Bello Romero
 Coordinador de Proyecto